

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YEMAO S.A. CELEBRADA el 19 de ABRIL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en Km 5 ½ vía a Daule, ciudadela Prosperina, en la onceava y calle segunda, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía YEMAO S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **MARITZA MINDUTH MIELES MACIAS**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **JAIME OMAR VERA MIELES**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 3.- **MARIA YESSENIA VERA MIELES**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 4.- **MARITZA MABEL VERA MIELES**, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 5.- **JAIME OMAR VERA ZAMBRANO**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el Sr. Doctor JAIME OMAR VERA ZAMBRANO, Gerente General de la compañía. Actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el señor JESUS ALBERTO VERA ARTEAGA.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACION DE LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.**

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el orden del día, a proceder a la aprobación de los balances y libros contables de la compañía.

Toma la palabra el señor JAIME OMAR VERA MIELES, y expresa estar totalmente de acuerdo con la presentación de los libros contables de la compañía para cumplir con requerimientos legales de la misma. Interviene la señorita MARITZA MABEL VERA MIELES, manifestando estar de acuerdo con la moción. Interviene el señor JAIME OMAR VERA ZAMBRANO quien expresa su total aprobación. Toma la palabra la señora MARITZA MINDUTH MIELES MACIAS manifestando estar de acuerdo con sus compañeros accionistas, por último la señorita MARIA YESSENIA VERA MIELES también manifiesta estar de acuerdo con el resto de accionistas en la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciendo un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por el Secretario de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, por lo cual el Presidente declaró clausurada la sesión siendo las doce horas con quince minutos, solicitando a los accionistas suscribir la presente Acta para constancia de lo actuado. F) Maritza Minduth Mieles Macías, accionista; F) María Yesenia Vera Mieles, accionista; F) Jaime Omar Vera Zambrano, accionista; F) Jaime Omar Vera Mieles, accionista; F) Jaime Omar Vera Zambrano, Presidente de esta Junta Universal de accionistas; y, F) Jesús Alberto Vera Arteaga, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que esta Acta que antecede es Fiel Copia de su original, la misma que Reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remito en caso necesario.

  
JESUS ALBERTO VERA ARTEAGA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YEMAO S.A. CELEBRADA el 19 de ABRIL  
2018.**

- 1.- MARITZA MINDUTH MIELES MACIAS, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.
- 2.- JAIME OMAR VERA MIELES propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.
- 3.- MARIA YESSENIA VERA MIELES, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.
- 4.- MARITZA MABEL VERA MIELES, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.
- 5.- JAIME OMAR VERA ZAMBRANO, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a igual número de votos.

Guayaquil, Abril 19 del 2018.

Lo Certificamos,

  
JAIME OMAR VERA ZAMBRANO  
Presidente de la Junta

  
JESUS ALBERTO VERA ARTEAGA  
Secretario Ad-Hoc de la Junta